

A 60 AÑOS DEL DERROCAMIENTO DEL PRESIDENTE GUATEMALTECO JUAN JACOBO ARBENZ

¿Qué ha hecho Guatemala para que se lancen sobre su territorio pilotos y mercenarios extranjeros, con tanques, con bombas y aviones del Pentágono, con su quisling escogido en Washington y el respaldo criminal de viejos vendepatrias centroamericanos?

VICENTE SAENZ

¡Hitler ganó la guerra! Fueron las palabras del primer Presidente guatemalteco elegido libremente por su pueblo, JUAN JOSE AREVALO , cuando el 13 de marzo de 1951, cumplió el último día de sus seis años de gobierno. Aquel día, en sus palabras *“denuncié que las altas esferas internacionales, adversarias militares de Hitler, pensaban y actuaban en la línea ideológica de Hitler. El genial y diabólico conductor del pueblo alemán había sido derrotado por las armas, pero sus ideas nefastas habían ganado la conciencia de los estadistas de Washington”*.

Y Arévalo sabía muy bien de lo que hablaba. Durante su mandato fue acosado, saboteado, perseguido, difamado y agredido por los emisarios de “esa fuerza anónima que gobierna sin ley ni moral las relaciones internacionales y la convivencia de los hombres.” Lo mismo pasaría con su sucesor, el Coronel JUAN JACOBO ARBENZ. ¿Cuáles fueron las faltas cometidas por el pueblo y gobierno guatemalteco para que EE UU denunciara al pequeño país como enemigo y merecedor de castigos colectivos?

GUATEMALA ENTRE LOS AÑOS 1821 Y 1944

Guatemala nació a la vida independiente en 1821. Se unió a México y luego formó parte de la Federación Centroamericana. Durante el gobierno de MARIANO GALVEZ, que representó las aspiraciones de la burguesía liberal avanzada, fueron expropiadas las haciendas del clero, incrementados los ejidos y el patrimonio de las comunidades desposeídas y se intentó terminar con el trabajo personal obligatorio, resabio de la conquista y dominio español. Terratenientes, grandes comerciantes y clero, eran muy poderosos, GALVEZ fue derrocado por RAFAEL CARRERA cuyo gobierno marca el apogeo del dominio político y económico inglés, y la pérdida de Belice a cambio de la participación del capital inglés en la construcción de un camino en territorio guatemalteco que nunca fue construido.

El golpe de estado de 1871 llevó a la presidencia al General GARCIA GRANADOS. Decretó la abolición de los monopolios, la imparcialidad de la justicia, expulsó a los jerarcas de la iglesia, impulsó las obras públicas, el comercio y la agricultura. Su sucesor, el General RUFINO BARRIOS, continuó la obra. La iglesia perdió su influencia política, se abolieron los monasterios y se nacionalizaron sus propiedades, comenzó el cultivo del café, se cambió la tenencia de la tierra: se abolieron las tierras comunales indígenas, se crearon nuevos latifundios con las tierras expropiadas al clero y muchas de las tierras repartidas por venta a pequeños propietarios pasaron a manos de la nueva oligarquía terrateniente que pronto se enriqueció y será fiel aliada del imperialismo. Los indígenas, despojados de sus tierras, se transformaron en aparceros y mano de obra barata bajo el sistema de “habilitación”, especie de

patente otorgada a los mestizos para reclutar los indígenas que trabajarían en las fincas donde recibirían el nombre de “mozos”. BARRIOS inauguró el primer ferrocarril al Pacífico, comenzó la carretera al Atlántico, introdujo la energía eléctrica y el telégrafo, organizó el Banco Nacional, creó el matrimonio civil y el divorcio, y un Código Civil.

Con ESTRADA CABRERA , el “Señor Presidente” de MIGUEL ANGEL ASTURIAS , comenzó la intervención norteamericana en gran escala. Liberales y conservadores participaron del gobierno relacionados por lazos familiares. Otorgó a la UNITED FRUIT COMPANY (UFCO o Frutera), compañía norteamericana bananera, las primeras concesiones: el transporte marítimo del correo y los ferrocarriles, a la Electric Bond and Share, la energía eléctrica. Lo depuso un golpe de estado, y durante diez años, Guatemala fue sacudida por golpes y revueltas que culminaron en 1931 con el ascenso de JORGE UBICO , visto con buenos ojos por EE UU. Con él la UFCO obtuvo concesiones hacia el Pacífico. Hasta el año 1944 en que fue derrocado, el terror reinó en el país, la clase alta fue la única beneficiada, los indígenas fueron condenados al trabajo forzado, el latifundio se fortaleció, se unieron los intereses de la nueva oligarquía cafetalera con los de las minorías privilegiadas coloniales y se fortalecieron las empresas agrícolas alemanas y norteamericanas.

La sociedad guatemalteca estaba compuesta por: a) una clase alta de terratenientes, grandes empresarios y comerciantes extranjeros y nacionales ligados a los grandes monopolios norteamericanos y alemanes, y jefes militares, que monopolizaban las tierras, las rentas y el capital disponible y representaban el 1,14% de la población; b) una clase media integrada por pequeños industriales, medianos propietarios de tierras, medianos comerciantes, artesanos, empleados públicos y una pequeña burguesía profesional, comercial, militar y agrícola. Representaba el 17% de la población; y c) una clase popular de obreros sin organización y una inmensa masa de campesinos que constituían el 81,6% de la población. Dentro de grupo se ubicaban los indígenas (53,6% de la población total guatemalteca).

LA REVOLUCION GUATEMALTECA (1944 - 1954)

En octubre de 1944, sectores de la clase media (intelectuales, militares de mediana graduación) apoyados en las masas descontentas tomaron el poder e iniciaron la Revolución Guatemalteca que se extendió por diez años. El 15 de marzo de 1945 se realizaron las primeras elecciones libres en la historia de Guatemala y comenzó el proceso de transformación política, social y económica en beneficio de las mayorías populares de la mano de JUAN JOSE AREVALO, uno de los intelectuales guatemaltecos más brillantes. Se dictó una nueva Constitución que consagraba los derechos de los habitantes, se fijaron normas anti reeleccionistas, la autonomía de los municipios del país, de la Universidad, del Ejército y de los poderes legislativo y judicial, la libertad de organización para los partidos políticos. Se afianzó la educación popular y se protegió la cultura. Se dictó el Código de Trabajo que contemplaba la defensa de los trabajadores urbanos y rurales, exigiendo un nuevo trato humano y económico para ellos. Por la Ley de Petróleos el país se transformó en dueño y custodio de sus recursos naturales. Se impidió a las empresas norteamericanas y al Embajador de EE UU intervenir en la política local. Guatemala se transformó en refugio para los perseguidos políticos latinoamericanos y españoles. Rompió

relaciones diplomáticas con la España de Franco y las mantuvo con el Gobierno Republicano en el exilio. Se fundó el Banco de Guatemala, el Instituto de Fomento de la Producción; se estableció el Seguro Social; se fomentó el cooperativismo; se dictaron las Leyes de Escalafón del Magisterio y Orgánica de Educación Nacional; se creó la Universidad Popular... Arévalo había llegado a la Presidencia en hombros de la ciudadanía y sin el aval del Ejército y de la Embajada Norteamericana. Los intentos de golpe de estado, propiciados por EE UU fracasaron una y otra vez. A partir de 1949 el Departamento de Estado norteamericano comenzó a propiciar la intervención cuando fracasó un golpe cívico - militar con apoyo estadounidense que intentó detener el proceso electoral que preanunciaba el triunfo de JUAN JACOBO ARBENZ.

Este continuó la obra de la Revolución. La Ley de la Reforma Agraria expropió y nacionalizó las tierras ociosas, tocando los extensos latifundios de la UFCO; la Carretera al Atlántico amenazó con romper el monopolio de los transportes que la Frutera detentaba; la construcción del nuevo Puerto de Santo Tomás daría a Guatemala una vía libre para su libre navegación y libre comercio; a ello se sumó la creación del Banco de los Trabajadores, el Plan Industrial Nacional (Impuesto a la Renta, creación del Banco Industrial, de Comercio Exterior, Asistencia Técnica) y el proyecto de construcción de una central hidroeléctrica en Mamalá que aprovecharía las aguas del lago de Amatitlán para que el país se independizara del monopolio eléctrico.

¡He aquí el gran pecado del pueblo y gobierno guatemaltecos!.

LA OPERACIÓN GUATEMALA.

La reacción no se hizo esperar. La oligarquía feudal que hasta la caída de Ubico usufructuó el poder político, la Iglesia Católica guatemalteca y la Frutera, varios de cuyos accionistas estaban instalados en el Departamento de Estado y en las bancas del Congreso norteamericano, se unieron para abortar el proceso revolucionario y así comenzó la “OPERACIÓN GUATEMALA”, organizada por ALLAN DULLES, accionista de la UFCO, ex - Presidente de la misma y Jefe de la CIA, hermano de FOSTER DULLES, miembro del bufete de abogados de la Frutera y Secretario de Estado norteamericano. A ellos se unieron JOHN MOORS CABOT, condueño de la Compañía, Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos y HENRY CABOT, también accionista de la UFCO, Jefe de la Delegación Norteamericana ante la ONU.

Al mismo tiempo, un viejo conocido de los argentinos, SPRUILLE BRADEN, Jefe de Relaciones Públicas de la Frutera, declaraba en el Colegio Darmouth de Hannover que Guatemala se había transformado en un centro de infiltración comunista y por lo tanto debía ser intervenida. La reacción del gobierno guatemalteco no se hizo esperar. Denunció las amenazas y solicitó la solidaridad continental y mundial.

Poco después arribó a Guatemala un personero centroamericano con órdenes del Departamento de Estado. Las mismas determinaban que el gobierno guatemalteco tenía que acceder a un entendimiento con la UFCO. Si se negaba, Guatemala sería declarada país agresor, se le aplicaría boicot económico y se le harían revoluciones por medio de la Frutera.

La UFCO reclutó un ejército mercenario compuesto por “patriotas” guatemaltecos, desocupados centroamericanos y caribeños, técnicos y aviadores norteamericanos, cuyo cabeza fue el Segundo Jefe de la Misión Aérea de los EE

UU en Guatemala FERNANDO SCHUPP y que entrenó en Honduras y Nicaragua. También fueron provistos de aviones, armas y bombas incendiarias. Se acusó a Guatemala, desde los medios de comunicación norteamericanos y desde el gobierno estadounidense, en manos del Partido Republicano desde 1953, de ser cabeza de playa comunista, base de submarinos soviéticos, disponer de bombas atómicas proporcionada por la URSS para destruir a EE UU...

En marzo de 1954 se reunió la X Conferencia de la OEA. En ella, Guatemala de acusada pasó a ser acusadora. El Canciller GUILLERMO TORIELLO denunció que los monopolios norteamericanos con la complicidad del Departamento de Estado fraguaban una conspiración armada contra Guatemala que se proponía derribar al presidente ARBENZ para devolver a la UFCO el uso de la riqueza del país. Pero todo fue inútil. Guatemala se quedó sola. EE UU impuso la **RESOLUCION 93: “Declaración de solidaridad para la preservación de la integridad política de los Estados Americanos contra la intervención del Comunismo Internacional.”** Ella estableció: *“Que el dominio o control de las instituciones políticas de cualquier Estado americano por parte del movimiento internacional comunista, que tenga por resultado la extensión hasta el Continente Americano del sistema político de una potencia extra continental, constituiría una amenaza a la soberanía o independencia política de los Estados Americanos que pondría en peligro la paz de América y exigiría una Reunión de Consulta para considerar las medidas procedentes de acuerdo con los tratados existentes.”*

México y Argentina se abstuvieron. Guatemala votó en contra. Los demás países firmaron la Resolución: Nicaragua, la hija predilecta de EE UU, gobernada por Somoza, Santo Domingo, en manos de Trujillo que lo gobernaba en nombre de Dios y EE UU, Honduras, presidida por un funcionario de la Frutera.....

El 15 de junio, ya no quedaban embajadores centroamericanos en Guatemala. Al otro día, naves de guerra norteamericanas incluyendo portaaviones y secundadas por la aviación, establecieron un servicio de vigilancia sobre el país y lo bloquearon. El 18 de junio aviones norteamericanos bombardearon las ciudades guatemaltecas., mientras tanto, desde Honduras, comenzó la invasión. **Guatemala denunció el bombardeo y la invasión ante la ONU. Pero el Consejo de Seguridad estaba presidido por el representante norteamericano. EE UU procuró por todos los medios que Guatemala no fuera escuchada. Colombia, Brasil, Turquía y China se unieron a él. El Líbano, Dinamarca, la URSS y Nueva Zelanda, votaron a favor de Guatemala. Francia e Inglaterra se abstuvieron. El Consejo de Seguridad ordenó que la Comisión Interamericana de Paz hiciera un informe detallado. Pero el Comité de Información, al llegar a México, se enteró de que la contrarrevolución había triunfado y regresó a Washington.**

La Revolución de Octubre Guatemalteca tenía los días contados. El periodista norteamericano MAX LENNER , desde el *New York Post* denunció que la CIA estaba participando de los asuntos de Guatemala. Por su parte, el Nuncio Apostólico guatemalteco convocó al cuerpo diplomático para poner fin a la guerra pero ¡en favor de la invasión! Los Embajadores de Chile, México, Ecuador, Uruguay y Francia se opusieron. Simultáneamente el Senado de EE UU autorizó al gobierno norteamericano a tomar medidas de cualquier tipo para poner

fin a la “penetración comunista” en Guatemala, y declaró persona “no grata” al PRESIDENTE ARBENZ

El 27 de junio ARBENZ entregó el poder al Ejército sin informar del hecho al Congreso Nacional, que no fue convocado, ni a los partidos políticos ni sindicatos. El Jefe del Ejército firmó un acta comprometiéndose a continuar la lucha contra los mercenarios. Pero se quedó solo. La traición reinaba en la fuerza, y fue detenido.

Diez años de Revolución, de democracia y respeto a los derechos humanos, llegaban a su fin. El 28 de junio, el Embajador norteamericano formó un gobierno provisional con CASTILLO ARMAS a la cabeza. Mientras los mercenarios de éste entraban a la capital de Guatemala cantando una canción norteamericana, el Secretario de Estado FOSTER DULLES informaba a los EE UU que ese país había conseguido en Guatemala “una nueva y gloriosa victoria.”

Y en la Argentina, los guatemaltecos que habían pedido asilo, eran llevados a las cárceles. Entre ellos, JUAN JACOBO ARBENZ el Presidente depuesto. ¡Paradojas de nuestra historia, contradicciones de nuestros gobernantes!.

El régimen de CASTILLO ARMAS gobernó bajo el lema “Dios, Patria, Libertad”. En nombre de Dios masacró a civiles, militares, obreros, campesinos, indígenas. En nombre de la Patria permitió que los monopolios norteamericanos saquearan los recursos de Guatemala y recuperaran sus privilegios. Y en nombre de la Libertad, las cárceles se atestaron con presos políticos, impuso el terror y la violación sistemática de los derechos humanos.

A partir de allí, el país entró en una permanente situación de inestabilidad político - social. Vivió en guerra civil continua. Surgieron las guerrillas urbanas y rurales. Y el pueblo guatemalteco, en particular los indígenas, fue masacrado sistemáticamente por el Ejército y organizaciones armadas derechistas.

A sesenta años del golpe que derrocó al PRESIDENTE JUAN JACOBO ARBENZ, a casi setenta años del inicio de la REVOLUCION DE OCTUBRE GUATEMALTECA que quedó inconclusa, ni la democracia real, ni la justicia, ni el respeto a los derechos humanos, ni el derecho a la autodeterminación, reinan en Guatemala. La impunidad se ha consolidado y mientras los dictadores que perpetraron el Terrorismo de Estado siguen libres, aquellos que osaron llevarlos al banquillo y condenarlos son perseguidos y acosados sin descanso. ¿Hasta cuándo la Justicia continuará con los ojos vendados? Pasaron los años; pero los que dominan, con otros rostros y algunos con otros apellidos, son los mismos de siempre. GUILLERMO TORIELLO escribió en junio de 1956: “*Y en Guatemala se cumplirá la visionaria profecía de nuestros antepasados: (de El Libro de los Libros, CHILAM BALAM DE CHUYAMEL*

“ “..... porque esta tierra volverá a nacer...” ” Ojalá ese día esté próximo.

PROFESORA ELSA M BRUZZONE
BUENOS AIRES, ARGENTINA ABRIL DE 2014